

Conflicto y gobernabilidad local: análisis para el corregimiento de Altavista, Medellín*

Luis Felipe Dávila Londoño **

“Es una guerra que juega con los que no están en ella, una guerra “sucía”. Es una guerra en la cual, para ser potencialmente víctima, basta ser “el otro”. No es solo una guerra contra el Estado o del Estado contra la sociedad civil, es una guerra de la sociedad entera consigo misma. Es el suicidio colectivo.”
Gonzalo Sánchez Gómez

“Nunca ha existido un Gobierno exclusivamente basado en los medios de la violencia... Incluso el más despótico dominio que conocemos, el del amo sobre los esclavos, que siempre le superarán en número, no descansa en la superioridad de los medios de coacción como tales, sino en una superior organización del poder, en la solidaridad organizada de los amos”.
Hannah Arendt

Resumen

Introducción. Se interpretan las relaciones entre gobernantes y gobernados en un contexto violento y cómo se generan mutaciones en los procesos de gobernabilidad. **Objetivo.** Caracterizar e interpretar la incidencia que tiene el conflicto armado, (las múltiples violencias que convergen) sobre la gobernabilidad democrática en el corregimiento de Altavista (Medellín, Colombia) que, como microcosmos político, puede reflejar las lógicas nacionales de la violencia. **Materiales y métodos.** El enfoque es mixto, cuantitativo y cualitativo; se plantea como un estudio de caso, donde se utilizan como categorías de análisis las cifras de homicidios, en el 2005 al 2010, describiendo su variación, sus tendencias y su participación en el total de los homicidios de Medellín. Se analiza el resultado de la Convención Quirama, donde tuvieron participación la Secretaría de Gobierno y

las organizaciones sociales del corregimiento y donde se describen los tipos de violencia que afectan a Altavista, sus causas y efectos; adicionalmente, se realizó un trabajo de observación participante en los consejos de gobierno y demás reuniones de la comunidad. **Resultados.** La variación en la tasa de homicidios entre 2005 a 2010 es mayor al 804%. No solo aumenta el número de muertes siguiendo la lógica municipal de la violencia, sino que el corregimiento ya está empezando a convertirse en un foco problemático al tener un aumento exponencial en su participación en el homicidio respecto del total del municipio de Medellín. **Conclusión.** El conflicto armado genera *gobernabilidad mutante*, más allá de las dicotomías orden-desorden, gobernabilidad-ingobernabilidad.

Palabras clave: gobernabilidad, conflicto armado, violencias, Medellín.

* Este artículo es resultado de la investigación: Gobernabilidad y conflicto “Conflicto armado interno y procesos de gobernabilidad local: análisis para el Corregimiento de Altavista 2005- 2010”. Trabajo realizado entre enero de 2010 y agosto de 2011 para obtener el título de Magister en Gobierno en la Universidad de Medellín.

** Estudiante de doctorado en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana, abogado y Magister en Gobierno. Docente Coordinador del Programa de Derecho de la Corporación Universitaria Lasallista. Investigador adscrito al Grupo de Investigación en Derecho - GRIDE.

Conflict and local governance: analysis for the Altavista zone, Medellín

Abstract

Introduction. The relationships between government and governed people are interpreted within a violent context. The changes in governance processes are also studied. **Objective.** To characterize and interpret the influence of armed conflicts (the multiple ways of violence that gather) on the democratic governance in the Altavista zone (Medellín, Colombia) which, like a political microcosm, can show the same violence logics that take place countrywide. **Materials and methods.** The focus is mixed, quantitative and qualitative. A study case is proposed, with the use of homicide figures between 2005 and 2010 as categories for the analysis describing their variations, tendencies and participation in the total homicide figures that Medellín has had. The results of the Quirama convention, which had the participation of the government and the social organizations from the zone, are also studied, describing the violence ways that take place in Altavista, with their causes and effects. A participant observation work was performed as well in the government councils and the other meetings celebrated by the community. **Results.** The variation in homicides between 2005 and 2010 is above 804%. Not only has the number of deceased increased, following the local logics of violence, but there is also another fact: the zone is becoming a troublesome focus because it has an exponential increase of its participation in the homicide figures of the whole city. **Conclusion.** The armed conflict generates a phenomenon known as mutant governance, beyond the order-disorder and governance-ungovernability dichotomies.

Key words: governance, armed conflict, violence ways, Medellín.

Conflito e governabilidade local: análise para o corregimento de Altavista, Medellín

Resumo

Introdução. Interpretam-se as relações entre governantes e governados num contexto violento e como se geram mutações nos processos de governabilidade. **Objetivo.** Caracterizar e interpretar a incidência que tem o conflito armado, (as múltiplas violências que convergem) sobre a governabilidade democrática no corregimento de Altavista (Medellín, Colômbia) que, como microcosmos político, pode refletir as lógicas nacionais da violência. **Materiais e métodos.** O enfoque é misto, quantitativo e qualitativo; propõe-se como um estudo de caso, onde se utilizam como categorias de análises as cifras de homicídios, em 2005 a 2010, descrevendo sua variação, suas tendências e sua participação no total dos homicídios de Medellín. Analisa-se o resultado da Convenção Quirama, onde tiveram participação a Secretaria de Governo e as organizações sociais do corregimento, e onde se descrevem os tipos de violência que afetam a Altavista, suas causas e efeitos; adicionalmente, realizou-se um trabalho de observação participante nos conselhos de governo e restantes reuniões da comunidade. **Resultados.** A variação na taxa de homicídios entre 2005 a 2010 é maior a 804%. Não só aumenta o número de mortes seguindo a lógica municipal da violência, senão que o corregimento já está começando a converter-se num foco problemático ao ter um aumento exponencial em sua participação no homicídio ao respeito do total do município de Medellín. **Conclusão.** O conflito armado gera governabilidade mutante, além das dicotomias ordem-desordem, governabilidade-ungovernabilidade.

Palavras importantes: governabilidade, conflito armado, violências, Medellín.

Introducción

El municipio de Medellín se constituye en un territorio vasto, diverso y heterogéneo, donde los problemas de índole social han estado presentes y se hacen más patentes en las zonas periféricas, marcadas por altos niveles de marginalidad social, exclusión y fragmentación.

Dentro del Municipio de Medellín está el corregimiento de Altavista, (la comuna 70), uno de

los territorios limítrofes donde la crisis social es evidente y se manifiesta en un singular problema de seguridad y control social. Los grupos irregulares ejercen presión por el control territorial y económico de las rentas informales e ilegales. La violencia está presente en su cotidianidad.

Se trata de un territorio semi-rural, con una estructura social débil y una infraestructura vial bastante precaria, al que se suman serios problemas asociados al desplazamiento forzado.

En el corregimiento interactúan diversos “*combos*” y “*bandas criminales*”^a, a veces de forma coordinada, otras veces como antagónicos, en medio de una lógica urbana del conflicto, en un territorio semi-rural. Siguiendo la lógica del conflicto de Medellín, estos grupos ilegales ejercen controles, imponen límites espaciales y horarios, cobran “vacunas” o micro-extorsiones, reparten panfletos y eliminan físicamente a sus contendores.

Este aumento en la vulneración del derecho a la vida y la no implementación por parte del Estado de una política pública eficiente que pueda satisfacer la necesidad de seguridad y la protección de los Derechos Fundamentales de los habitantes hace que el vínculo entre gobernantes y gobernados se debilite aún más, y genere falta de legitimidad y credibilidad del aparato estatal y, por consiguiente, la aparición de nuevos órdenes ilegales alternativos o de órdenes híbridos, compuestos por sectores legales e ilegales, que actúan con cierta connivencia o con complementariedad inconsciente.

Descripción del problema en el corregimiento de AltaVista, Comuna 70 de Medellín

Altavista es un corregimiento de índole semi-rural, localizado en la zona centro y suroccidental de Medellín, donde la problemática social y económica es diversa y compleja. Se presentan entonces los principales rasgos de este territorio, y las características del corregimiento en el cual el *orden público* y la seguridad son factores transversales a estas temáticas.

• Aspectos poblacionales

La población del corregimiento de Altavista para el 2011 era de 30.458 personas, de las cuales el 52% eran mujeres y el 48% hombres. Los habitantes se encuentran ubicados en 7 veredas que posee el corregimiento: Corazón, Aguas Frías, AltaVista, El Morro, Esperanza, San José del Manzanillo y el Jardín.

Predomina la población joven, que llega al 29.3% frente a una población infantil que es del 21.7%, lo que quiere decir que aproximadamente la mitad de la población del corregimiento está en edad escolar y requieren de programas educativos de calidad.

La población económicamente activa (PEA) corresponde al 63.52% de la población total. Los adultos mayores de 60 años equivalen al 8.7% del total de la población.

Es importante destacar que en los últimos años se ha presentado un gran crecimiento poblacional especialmente de jóvenes debido a la migración y al desplazamiento forzado. El aumento de la población ha generado crisis en cuanto a la oferta educativa, ya que solo existen siete establecimientos educativos; en seis de ellos se enseña primaria y solamente en uno, secundaria. Es evidente la escasa oferta educativa con relación a la gran cantidad de población juvenil a la que se hizo alusión anteriormente.

Las cifras de deserción equivalen al 5.5% y la principal causa para no estudiar es la necesidad de trabajar para poder satisfacer las necesidades básicas del hogar, como alimentación, salud, vestuario, entre otras¹.

• Aspectos económicos, laborales y de infraestructura

Con relación a la situación económica, se puede decir que es precaria. La actividad laboral más importante es la fabricación de ladrillos y tejas, y la extracción de materiales para la construcción. Esta actividad industrial está representada en 18 fábricas de ladrillos y tejas, que se caracterizan por el atraso tecnológico.

Con relación al factor salarial en el corregimiento se encontró que el 71% de las familias reciben una cantidad igual o menor a un salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV); además, el promedio de personas que conforman el grupo familiar oscila entre cuatro y cinco integrantes. Se podría plantear que los ingresos

a Los “combos” son la base de la pirámide de la violencia, que interactúan con superficies dirigentes. Cuentan con un reconocimiento en el barrio donde se ubican, tienen un mínimo de jerarquía, organización, pero carecen de base política, simplemente realizan actividades ilícitas para obtener dinero y poder. Generalmente sus integrantes son muy jóvenes.

- Las “bandas criminales” o “BACRIM” cuentan con una organización militar, jerárquica y económica muy definida, el promedio de edad de los integrantes es mayor al de los “combos”, generalmente los líderes viven en barrios diferentes a los lugares donde delinquen. Las “BACRIM” generalmente se sirven de “combos” para realizar sus actividades delincuenciales.

percibidos resultan generalmente insuficientes para satisfacer las necesidades básicas.

Su infraestructura vial es precaria, lo cual impide la comercialización de los productos agrícolas fuera del corregimiento. Se precisa un arreglo en la vía principal (y única) que comunica el Corregimiento en mención con el barrio Belén en la zona urbana. Vale la pena mencionar que el taponamiento de esta vía dejaría al corregimiento incomunicado.

La falta de educación, la dificultad para transportarse, la marginación y las dificultades propias del agro han generado serios problemas asociados al desempleo. El 63.52 % de la población se encuentra en edad para trabajar, y del total que representa este porcentaje solo el 50.64% está ocupada en un trabajo remunerado².

Como solución, el municipio ha tratado de generar empleos, y dentro de las herramientas que se han utilizado figuran los “planes de desarrollo turístico corregimentales 2005- 2015”, donde se impulsa el turismo ecológico (gráfico 1).

- **Sobre el orden público**

Este es el foco de atención de la propuesta por lo que merece especial énfasis. Según entrevistas, el programa de generación de empleo no ha podido ser exitoso debido a la sensación de inseguridad que tienen los habitantes de Medellín, con relación al sector de Altavista, pues lo perciben como un sector estratégico de las mafias locales, como refugio temporal para la criminalidad vecina (Comuna 13) y como barrio de invasión de comunidades afro-descendientes. Esta percepción, en parte, está formada por prejuicios sociales y raciales, y en parte, por las noticias negativas que se originan en el territorio.

Precisamente, este territorio es un corredor estratégico dentro del municipio de Medellín, por ser un límite entre las comunas urbanas y las rurales. Contiene en sus lógicas territoriales los clásicos problemas del agro colombiano y los actuales problemas urbanos de Medellín, entre los cuales se destacan: la presencia de milicias, bandas criminales emergentes, desplazamiento forzado, marginalidad, prostitución, tráfico de estupefacientes, hurto de combustible, etc.

Es importante recalcar que en el corregimiento de Altavista estos problemas asumen formas particulares, al ser un territorio periférico, donde las dificultades sociales son evidentes y se manifiestan en una singular problemática de *orden público*, es decir, de aparente *ingobernabilidad*.

Los intercambios de violencia entre las diferentes fuerzas: estatales, contra-estatales, para-estatales y criminales luchando por el control económico y territorial hacen que dentro del corregimiento se repitan las lógicas nacionales de violencia política, marginación, fragmentación, ilegalidad, desplazamiento, ingobernabilidad y, por supuesto, el escalonamiento del conflicto armado interno que ya está presente en su cotidianidad y se extiende en el tiempo.

Las *bandas criminales* han conseguido generar terror y controlar los sectores centrales del corregimiento. Existe tráfico y hurto de combustible en el Morro Corazón, donde también, según testimonios, han existido casos de torturas y asesinatos por parte de grupos exparamilitares, conocidos ahora como bandas emergentes.

Los conductores de buses son objeto de constantes extorsiones (vacunas), y la ruta de Buga, ruta de turismo ecológico (antiguo camino de arriería), es casi desierta y poco atractiva para los viajeros, dejando inoperantes las políticas públicas en cuanto a turismo, que no han podido generar empleo. Además, algunos de los criminales que actuaban en la comuna 13 huyeron después de las operaciones Orión y Mariscal hacia su vecina, la comuna 70 (Altavista), generando un impacto negativo en el territorio del corregimiento en mención y en sus alrededores, como es el caso de Belén los Alpes y los contornos de la Universidad de Medellín.

El gran reto de Colombia como país y del corregimiento de Altavista como la expresión microscópica del mismo Estado es la consolidación de un orden público legítimo y sin interferencias, que evite la existencia de varios factores de poder, legales e ilegales en disputa por el control territorial y político.

Materiales y métodos

Se precisaba encontrar una variable que permitiera evidenciar la afectación de la gober-

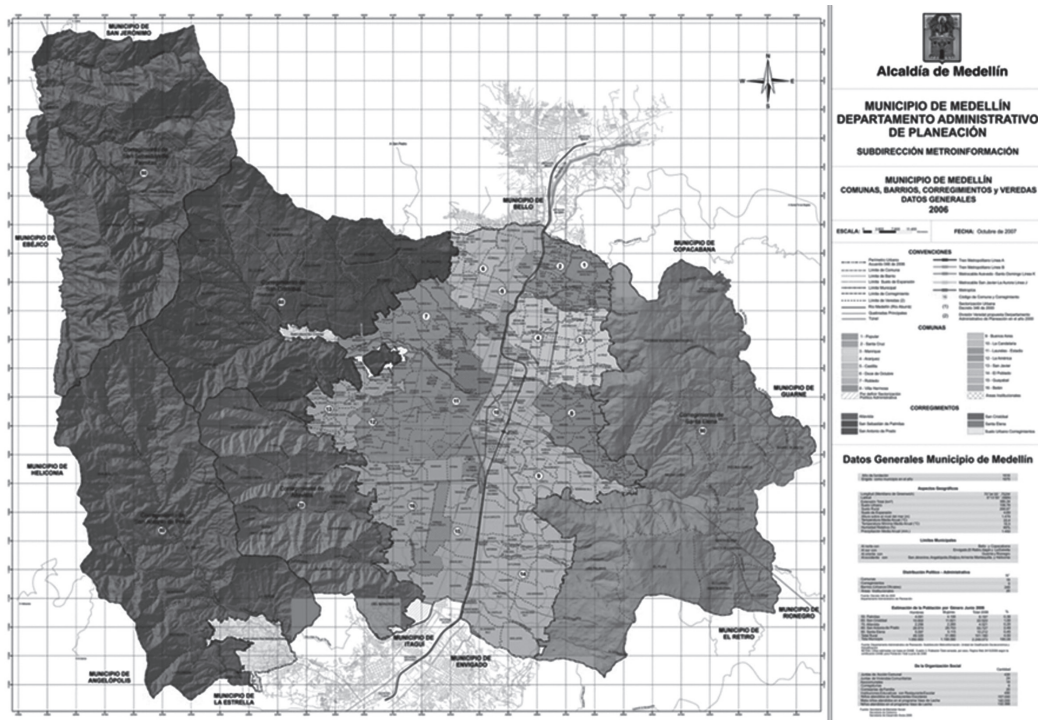


Gráfico 1. Mapa del Municipio de Medellín (Límites geográficos)

Fuente: tomados del documento oficial Plan de Desarrollo 2008 – 2015: “Altavista incidiendo entre desafíos para la inclusión con dignidad” Plan de desarrollo cultural, Corregimiento Altavista, Alcaldía de Medellín 2007.

nabilidad por el conflicto armado. Se encontró que la variable indicada sería el análisis de las cifras de homicidios, y que la variación de estas cifras y la participación del corregimiento en el total consolidado de las cifras de homicidios de Medellín permitiría dimensionar la magnitud de su conflicto y el grado de afectación de la gobernabilidad, específicamente en el factor “orden público”³ en la medida que, con el análisis de las cifras de homicidios, se evidencia la magnitud del conflicto⁴⁻⁷.

No obstante, también existen falencias y críticas a estos métodos; es pertinente mencionar que en Medellín las cifras con relación a la criminalidad no son unívocas, y que las cifras oficiales son producto en algunos casos de consensos o arreglos entre organizaciones gubernamentales, lo que la Alcaldía de Medellín llama: “*la Mesa de Concertación para la infor-*

mación en seguridad”, integrada por la Policía Judicial, el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía (CTI), la Secretaría de Gobierno y el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Es por estas razones que la investigación centró sus esfuerzos en la caracterización del conflicto a partir de la afectación del derecho a la vida con las cifras de homicidios; la afectación a otros derechos fundamentales se presentó de forma tangencial. Fue necesario complementarlo con un trabajo cualitativo, donde se tuvo en cuenta a la comunidad que puebla este territorio. Verbigracia, participar como observador en los Consejos de Gobierno y revisar el material diseñado por la Secretaría de Gobierno de Medellín* (donde se logró coordinar tanto los esfuerzos estatales, como los esfuerzos de la sociedad civil) se considera importante, porque indaga la percepción que tienen los actores sobre la *gobernabilidad democrática*.

* En especial, el trabajo realizado en el Recinto de Convenciones de Quirama durante el mes de Marzo de 2009, donde se elaboraron los árboles de problemas de cada comuna.

• Resultados y discusión

Para el desarrollo de esta investigación se partió de la premisa de que en Colombia existe conflicto armado, aunque la forma de confrontación sea asimétrica e irregular, ya que coexisten diferentes ejércitos con estructura vertical, mando único, operatividad, impacto, control de ciertos territorios, armamentos, propuestas políticas (que hacen parte de reiterados estudios) y ejercen cierta presión en la sociedad. Es necesario aseverar que la presencia o no de conflicto armado interno no depende de una declaración expresa del poder ejecutivo a escala nacional.

Se entiende el proceso de *Justicia y Paz* como la continuación de los ciclos nacionales de *guerra-amnistía-guerra* donde se repite el círculo vicioso en el cual las guerras se terminan pero no se concluyen, y posteriormente degeneran en mutaciones de los ciclos de la violencia, donde cada vez las guerras son más degradadas e intestinas⁸.

Además, en nuestra historia nacional del conflicto los indultos y amnistías han sido una constante, pero, precisamente se cae en el equívoco de creer que el proceso de paz se agota con la amnistía o el indulto. Sin embargo, rápidamente los excombatientes vuelven a las armas⁹. Por otra parte, las reformas constitucionales, legales y las amnistías no se han usado en Colombia para la paz, sino que se han usado como armas para la guerra¹⁰.

Con relación al proceso de *Justicia y Paz*, se puede afirmar que este proceso generó el fenómeno de las Bandas Criminales (BACRIM)¹¹ o, más bien, los “Herederos de los paramilitares”¹² que han propiciado una dinámica de desorden y una feudalización o cartelización de la guerra, con una subsiguiente pulverización de la política y puesta en jaque del principio de unidad del Estado¹³.

Estas “BACRIM” generalmente se sirven de “combos” para realizar sus actividades delinquentes, pero los *combos* no fueron incluidos en las negociaciones del proceso de desmovilización¹⁴.

Como causas de este problema se enuncian: la falta de coordinación de los proyectos políticos a escalas nacional y municipal, y *la paz fic-*

ticia establecida por ciertos jefes paramilitares, rota por su desmovilización en el marco de la Ley de “*Justicia y Paz*”¹⁵.

Por consiguiente, se considera que la disminución en las tasas de homicidios en Medellín en los periodos determinados no es totalmente obra de las políticas de convivencia ciudadana propuestas por las administraciones municipales. Más bien, estaría ligada a la creación de un *orden ilegal alternativo*. Y posteriormente a la consolidación de un *orden híbrido*, donde lo legal y lo ilegal se terminaron complementando en algunas zonas del Área Metropolitana. De igual forma, el aumento posterior de esas tasas de homicidios estaría relacionado con el resquebrajamiento de esa unidad criminal en múltiples bloques, en busca del control de rentas ilícitas, posterior al proceso de desmovilización, proceso de espectro nacional, pero con graves efectos en el nivel local.

• Con relación al fenómeno local

Se analizó el caso del corregimiento de Altavista, donde se pudo evidenciar la incidencia que tiene el conflicto armado o, más bien, la suma de múltiples violencias que se superponen a la erosión de la *governabilidad*. Un factor específico y clave dentro de los procesos de construcción del Estado es la falta de un orden político-militar hegemónico; es decir, en este microcosmos político que es Altavista, el Estado (representado por los funcionarios de la Casa de Gobierno y la comandancia de la Policía) no ha podido configurar un monopolio de la fuerza legítima, y no ha evitado los competidores en el ejercicio de la coerción. Esto crea un círculo vicioso, donde se alternan causas y efectos; verbigracia, *la desprotección de los derechos fundamentales* es causa de *falta de legitimidad estatal*, pero puede ser el efecto de *la falta de un orden político-militar hegemónico legal* o de *falta de prácticas democráticas*. Así también, *la connivencia con sectores ilegales* puede ser perfectamente causa o efecto de los factores de erosión de la gobernabilidad; por ejemplo: *la falta de un orden político-militar hegemónico legal* es causa de *la connivencia del Estado con sectores ilegales*. Pero, a su vez, *la connivencia del Estado con sectores ilegales* trae como efecto *la falta de un orden político-militar hegemónico legal* (tabla 1).

Tabla 1. Factores que inciden sobre la erosión de la gobernabilidad

Factores de erosión de la gobernabilidad	Causas-Efectos
1-Falta de un orden político-militar hegemónico legal.	<ul style="list-style-type: none"> - Desprotección de los Derechos Fundamentales. - Falta de coordinación entre el nivel nacional y el local. - Connivencia con sectores ilegales. - Ciclo guerra- amnistía-guerra. - Multiplicidad de violencias que se retroalimentan y se superponen. - Deslegitimación de las autoridades. - En la aceptación de otros órdenes ilegales y alternativos - Circuitos económicos ilegales - Yuxtaposición normativa

Fuente: elaboración propia

Con relación a la vulneración del derecho fundamental a la vida en Altavista, se puede decir que la variación en la tasa de homicidios entre 2005 a 2010 es mayor al 804% (gráfico 2). No solo aumenta el número de muertes siguiendo la lógica municipal de la violencia, sino que el corre-

gimimiento ya está empezando a convertirse en un foco problemático, al tener un aumento exponencial en su participación en el homicidio respecto del total del municipio de Medellín. La variación en la participación en el número de homicidios es, con respecto al total de Medellín, de 658%.

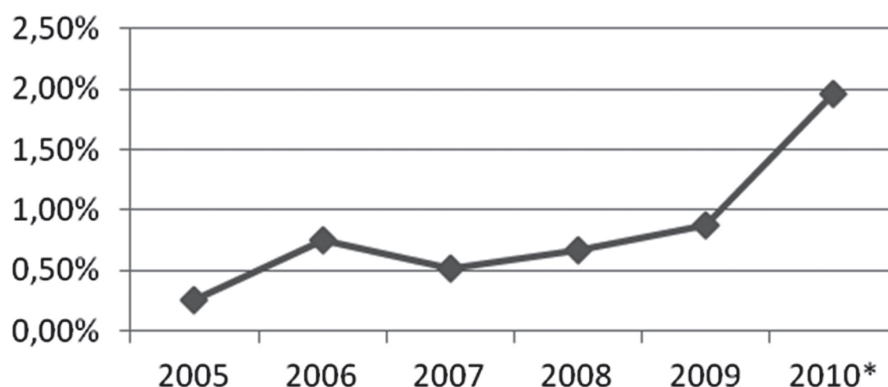


Gráfico 2. Gráfica de la participación de Altavista, respecto al total de homicidios en Medellín

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Gobierno de Medellín y Medicina Legal.*Las cifras consolidadas del 2010, solo están de enero a junio.

Vale la pena resaltar que para el 30 de junio del 2010, la tasa de homicidios de Altavista fue de 6.90 por 10.000 habitantes, mientras la tasa de Medellín fue de 4.34 homicidios por 10.000 habitantes (gráfico 3). La tasa de Altavista supera la tasa promedio municipal en un 59%.

Dato alarmante, teniendo en cuenta que antes del año 2002 las cifras de la criminalidad en Altavista eran muy bajas y pasaban desapercibidas. Hoy, en cambio, el corregimiento se perfila como un nuevo foco de ingobernabilidad y caos al ser incapaz de garantizar a sus ha-

bitantes los mínimos derechos fundamentales prescritos en la Constitución Nacional y, sustento del modelo de Estado, que es el Estado social y democrático de derecho.

La deslegitimación de las autoridades es quizá el eje transversal que articula todas las

violencias; deslegitimación como causa y efecto, ya que el conflicto incide en la ingobernabilidad, la ingobernabilidad degenera en deslegitimación de las autoridades, y, a su vez, la deslegitimación de las autoridades estimula la criminalidad y se representa en bajos niveles de denuncia y en aceptación de otros *órdenes ilegales alternativos*.

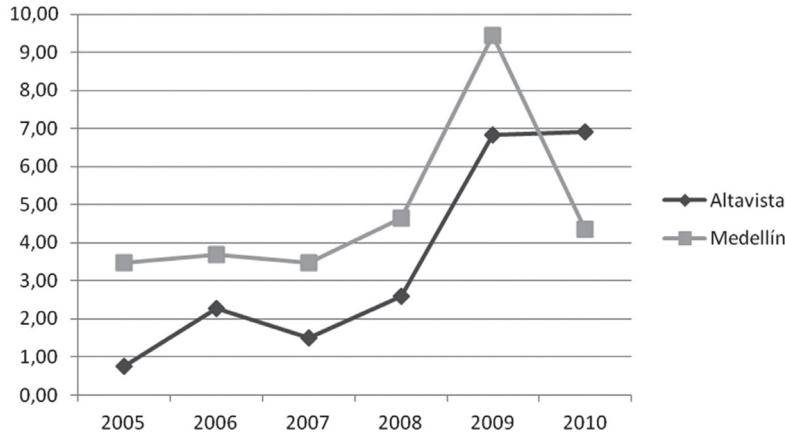


Gráfico 3. Homicidios por 10.000 habitantes en el corregimiento de Altavista y el municipio de Medellín de 2005-2010
 Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Gobierno de Medellín y Medicina Legal.*Las cifras consolidadas del 2010 solo están de enero a junio.

La imposibilidad de tener un *orden social hegemónico estatal* que elimine a sus competencias, en cuanto la conservación del orden público y la exclusividad en la tributación, es un grave síntoma de ingobernabilidad democrática.

Por si fuera poco, el corregimiento se considera un corredor estratégico para las *bandas* y *los combos*, por ser una fuente de ingresos importante. Se destacan entre los más significativos: la explotación ilegal del poliducto, el microtráfico de alucinógenos, y las vacunas o micro-extorsiones.

Por las razones anteriormente expuestas, el conflicto sigue la tendencia general para todos los corregimientos de Medellín, que se puede expresar como urbanización del conflicto y de los problemas rurales, pues presenta prácticas similares a las acaecidas en la zona urbana de Medellín, tales como el uso de panfletos

amenazantes, horarios de ingreso y salida de los barrios, límites invisibles, prácticas tendentes a fomentar el desplazamiento interurbano, recrudescimiento de las técnicas violentas, armamento sofisticado, control de plazas de expendio de alucinógenos, alianzas con otros combos para afianzar su posición, alianzas con BACRIM, entre otros (tabla 2).

Todo esto llevó a que los *combos* crecieran a sus anchas mientras la policía no tenía su propia estación, y la responsabilidad policial se tornó difusa al depender de las estaciones de otras comunas. Se presentó responsabilidad compartida, que a la larga se tradujo en culpas diluidas. Por si fuera poco, se pudo evidenciar en los Consejos de Gobierno y Convivencia, y en las entrevistas en profundidad, que existía por parte de la sociedad civil una pérdida de confianza y una gran deslegitimación de la autoridad policial.

Tabla 2. Algunas prácticas y efectos de la urbanización del conflicto en Altavista

Prácticas	Efectos
1-Panfletos amenazantes	Han obligado a muchos líderes y líderesas del sector a emprender su éxodo.
2-Desplazamiento forzado interurbano.	El corregimiento es receptor de comunidad desplazada por la violencia, como el caso del barrio o comunidad “Nuevo Amanecer”, donde el grueso de la población es migrante de Urabá y Chocó. Pero también en el corregimiento se presenta desplazamiento forzado de los habitantes originarios, por acción de los múltiples actores armados.
3-Degradación de las prácticas violentas	A esta compleja situación debe sumársele la degradación de las prácticas y la sofisticación del armamento que dichos <i>combos</i> están utilizando: granadas y armas de largo alcance entre otros.

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Se considera que no existe conflicto armado o violencia totalizada, de un grupo contra otro, o del Estado contra un sector en particular. El fenómeno que aqueja a Medellín y específicamente a Altavista es más complejo. Existen en cambio fenómenos de violencia que se superponen, cohabitan, se estorban, se asocian, se apoyan y se enfrentan. En Colombia, *orden* y *violencia* no son categorías antitéticas, sino que son complementarias. De dichas premisas se inscribe el que estén destinados a convertirse en categorías centrales de lo político¹⁶; no obstante, *orden* es diferente de *governabilidad*.

El concepto de *governabilidad* entraña *orden* y *hegemonía política* sobre el territorio. Y, a su vez, *la gobernabilidad democrática* (GD) estaría compuesta por *orden*, *legitimidad* y *prácticas democráticas*.

Si falta *orden*, por más que las instituciones sean democráticas y legítimas, se presentarán “*manchas de aceite en la gobernabilidad*”, y la gobernabilidad será *reluctante*¹⁷. Se construirán procesos de *governabilidad democrática*, desde la ingovernabilidad.

Y si falta *legitimidad estatal*, por más que se tenga *orden* y control, no será *governabilidad democrática*, pues “*¿Qué son los reinos sin la justicia, sino grandes bandas de ladrones, y qué es una banda de ladrones sino un pe-*

queño reino?”¹⁸; además, cuando los procesos se gestan solo desde la violencia o la autoridad, sin considerar los procesos sociales, culturales, educativos y democráticos, generalmente tienen un efecto inmediatista que rápidamente se agota y esas acciones traen consigo reacciones mucho más fuertes. Prueba de esto es la falta de durabilidad del proceso de pacificación derivado de las operaciones *Orión* y *Mariscal*¹⁹.

Por otro lado, pueden existir varios *órdenes* en un territorio, legales e ilegales. Estos pueden ser de naturaleza estatal, para-estatal, contra-estatal o mafiosa. Es posible que convivan y entrelacen vínculos y complicidades, así como pueden entablar fuertes disputas. En un estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín²⁰, se puede evidenciar que “*en las dinámicas de los conflictos sociales y políticos se creó una diversidad de órdenes, de normatividades y legalidades, de vivencias y experiencias. Nuevos órdenes híbridos, legales e ilegales, formales e informales, se hicieron comunes como producto de estos ambientes socio-bélicos*”²¹. En Colombia generalmente los vínculos y las disputas son parciales, no definitivos. De acuerdo con esta idea, Ramiro Vélez argumenta que:

“Aquí la fuerza del Estado entra a ser un actor más, ya no predominante, que prácticamente debe entrar a disputar un territorio y un control ya perdidos y una autoridad gravemente cuestionada ante la ciudadanía y ante los actores armados que lo confrontan,

dejando entonces en entredicho la capacidad de gobernabilidad del Estado y del gobierno local e imponiéndole desafíos mayores para recuperar o empezar a crear una imagen fortalecida de gobierno y de autoridad"²².

Estos *órdenes alternativos e híbridos* generan circuitos económicos de tipo informal e ilegal. Las razones escapan a problemas ideológicos, espirituales, étnicos, o partidistas. Vélez plantea que:

"Ante la carencia de oportunidades para involucrarse en la economía y la "ciudad formal" los pobladores de estos como de los demás barrios periféricos constituyen sus propios circuitos económicos de tipo informal e ilegal, y de algún modo hasta exportan sus conflictos y formas de supervivencia a esa ciudad formal. Tales circuitos económicos en su carácter clandestino e ilegal se convierten en uno de los factores de conflicto social existente en la zona. Los diferentes grupos armados se confrontan abiertamente para controlar el territorio. Articular la ciudad informal a la ciudad formal implica orientar la planeación en términos de descentralización política administrativa, con el objeto de garantizar la articulación de la ciudad"²³.

En medio de condiciones de marginalidad, la población es flexible y se adapta a cualquier *orden*. La legalidad o la legitimidad del *orden* terminan siendo factores secundarios frente al deseo de supervivencia. La población se encuentra en una condición de fuerza mayor irresistible, que le ha arrebatado la voluntad política. No son libres sus decisiones, por consiguiente se les ha despojado en gran medida de la democracia. De facto se les ha excluido del *Estado social de derecho* propuesto por la Constitución de 1991, que para las comunidades en medio del conflicto armado no es más que una figura mítica. Por consiguiente, se evidencia que existe una gran diferencia, una grieta, entre lo formal y lo material, entre el ser y el deber ser. Es necesario por tanto recordar a María Teresa Uribe que argumenta que:

Si lo que está en crisis no es solo la gobernabilidad sino las posibilidades mismas de la soberanía estatal, tendría que repensarse con cuidado cuales serían las acciones más pertinentes de las que tendría que ocuparse un movimiento democrático; no es fácil plantearlo a manera de menú pero lo que sí parece necesario es recuperar la representatividad para la democracia y la política para el ciudadano; de esta manera, el giro político podría, si tenemos suerte, ir creando la urdimbre de una nueva soberanía, más plural e incluyente y de alguna forma de gobernabilidad para la posguerra²⁴.

Con relación a la incidencia del conflicto armado en la gobernabilidad, se puede hacer énfasis y decir que es tan significativa que no solo la afecta, sino que además genera mutaciones en ella, transformándola en una gobernabilidad *híbrida*²⁵, o quizá en una *gobernabilidad mutante*²⁶, más allá de las dicotomías orden-desorden, gobernabilidad-ingobernabilidad, y donde no es posible hablar de un orden legal hegemónico, ni de un orden ilegal hegemónico, sino de tonos grises, amalgamas de órdenes.

No se trata de disfuncionalidad o de falta de construcción de gobernabilidad democrática, sino que es, tal vez, una nueva forma funcional de gobernabilidad, que es camaleónica y conveniente para los mandatarios de los territorios con conflicto social y político. No se trata de disfunciones en la gobernabilidad nacional y local, sino de una forma de *gobernabilidad mutante*, producto de una tradición férrea de complementariedad (consciente a veces, inconsciente en otros casos) o connivencia con los sectores ilegales, que es eficaz para los intereses generales de las clases dominantes y que ha creado un control social superior al Estado de derecho, y que ha fortalecido el poder despótico en detrimento del poder infraestructural²⁷.

Referencias bibliográficas

1. MEDELLÍN.CEHAP. PLAN ECO: Por el cual se organiza el Plan Estrategias Corregimentales. Medellín: Planeación Municipal, 2003. p. 18

2. Ibid., p. 18
3. CEPEDA, Fernando. La crisis de la gobernabilidad en Colombia. En: DOMÍNGUEZ, S. Construcción de gobernabilidad democrática en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica. 2003. P. 213.
4. VARELA, Edgar; JIMÉNEZ, Nayibe; DELGADO, Wilson. Conflicto armado, deterioro de la gobernabilidad y vulneración de derechos fundamentales en el Valle del Cauca, 1990 y 2007 En: Revista Universidad de Medellín. Julio 2010. Vol. 45, N°0. 89.
5. FRANCO, S. Momento y contexto de la Violencia en Colombia. En: SÁNCHEZ, *et al.* Pasado y presente de la violencia en Colombia. Medellín: La Carreta Editores. 2007. p. 379-406.
6. GIRALDO, J. Conflicto armado urbano y violencia homicida. El caso de Medellín. Medellín: Banco de la República, 2005. [En línea]. [Citado el 27 diciembre 2010]. Url disponible en: <http://www.banrep.gov.co>
7. CARDONA, Marleny; *et al.* Escenarios de homicidios en Medellín (Colombia) entre 1990-2002. En: Rev. Cubana Salud Pública. Marzo 2005. p. 202-210.
8. SÁNCHEZ, Gonzalo. Guerra y política en la sociedad colombiana. Bogotá: Aguilar. 2008.
9. SÁNCHEZ, Gonzalo. Guerras, memoria e historia. Medellín: La Carreta Histórica. 2009.
10. VALENCIA VILLA, Hernando. Cartas de batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1986.
11. PARDO RUEDA, Rafael. Fin del paramilitarismo. ¿Es posible su desmonte?. Bogotá: Ediciones B., 2007.
12. HUMAN RIGHTS WATCH. Herederos de los paramilitares. Bogotá: Human Rights Watch, 2010. [En línea]. [Citado el 12 de febrero de 2010]. Url disponible en: <http://www.hrw.org>
13. SÁNCHEZ, Gonzalo. Guerra y política en la sociedad colombiana. Bogotá: Aguilar. 2008.
14. EL COLOMBIANO. Medellín. 25, abril, 2009. 10 p.
15. HUMAN RIGHTS WATCH. Op cit.
16. PÉCAUT, Daniel. De las violencias a la Violencia. En: SÁNCHEZ, Gonzalo; PEÑARANDA, Ricardo. Pasado y presente de la violencia en Colombia. Medellín: La Carreta Editorial E. U. 2009. p. 229-238.
17. TORRIJOS, Vicente. Gobernabilidad democrática y cohesión de la sociedad. Bogotá: Universidad del Rosario, 2009.
18. AGUSTÍN, San. La ciudad de Dios. Madrid: BAC. 1958.
19. HUMAN RIGHTS WATCH. Op cit.
20. ANGARITA, Pablo; *et al.* Dinámicas de guerra y construcción de paz. Medellín: Universidad de Antioquia –INER, 2008. p. 4-5
21. Ibid., p. 4-5
22. VÉLEZ, A.; *et al.* Gobernabilidad local en Medellín: configuración de territorialidades conflictos y ciudad. Medellín: Universidad Nacional, Escuela Superior de Administración Pública. 2004.
23. Ibid.
24. URIBE, María Teresa. Planeación, gobernabilidad y participación. Medellín: Corporación Región. 2002.
25. ANGARITA, Pablo; op cit., p. 4-5.
26. DÁVILA, Luis Felipe. Gobernabilidad y conflicto. Conflicto armado interno y procesos de gobernabilidad local: análisis para el corregimiento de Altavista 2005-2010. Tesina maestría. Colombia: Universidad de Medellín. Maestría en Gobierno. Medellín. 2011. 92 p.
27. GARCÍA VILLEGAS, Mauricio; REVELO REBOLLEDO, Javier Eduardo. Estado alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia. Bogotá. Dejusticia, 2010.